

8 de octubre de 2025
Miércoles de la Semana XXVII del Tiempo Ordinario
“Sobre el Padrenuestro”

Lc 11,1-4

En aquel tiempo, estaba Jesús orando en cierto lugar. Cuando terminó, le dijo uno de sus discípulos: “Señor, enséñanos a orar, como enseñó Juan a sus discípulos.” Él les dijo: “Cuando oréis, decid: Padre, santificado sea tu Nombre, venga tu Reino, danos cada día nuestro pan cotidiano, y perdónanos nuestros pecados, porque también nosotros perdonamos a todo el que nos debe, y no nos dejes caer en tentación.”

La oración de Nuestro Señor, que hoy se reza en todas partes del mundo donde haya presencia de cristianos, nos da un acceso único a Dios, y nos une como hijos de un mismo Padre.

Al invocar a Dios como Padre, se supera esa distancia frente a Él. ¡Dios nos invita a una relación de amor y confianza! Ya con la primera palabra, esta oración crea una comunión espiritual y familiar entre el hombre y Dios, y en los hombres entre ellos. ¡Somos hijos de un mismo Padre!

Considerando este nuevo acceso a Dios que Cristo nos ofrece, podemos entender también las primeras palabras del evangelio de hoy. No hacen falta muchas palabras; no tenemos que convencer a Dios de nuestras necesidades e intenciones; no tenemos que contárselas como si fueran novedad para Él... No es la cantidad de palabras; sino la familiaridad interior con Dios y la confianza en nuestro Padre, la que nos permite reconocer la puerta abierta del Corazón de Dios.

¡Nuestro Padre sabe lo que necesitamos! ¡Cuánto consuelo y libertad nos traen estas palabras! Podemos superar toda tensión en nuestra vida; todas las temerosas preocupaciones por las cosas y por asegurar nuestro propio “yo”. ¡El Padre sabe lo que necesitamos!

En la oración del Padrenuestro, Jesús nos invita a pedir las cosas básicas y esenciales para nuestra existencia.

Que el Nombre de Dios sea santificado... Ciertamente esta petición no se refiere únicamente a la dimensión personal; porque el reinado de Dios no solamente está previsto para el ámbito privado del alma humana, adonde quisieran reducirlo algunos

movimientos de tinte ideológico. ¡Pero la amorosa soberanía de Dios abarca todos los campos; sin excepción alguna! ¡Ni siquiera el mismo infierno podría subsistir sin la existencia de Dios!

La santificación del Nombre de Dios sucede cuando vivimos de una forma que glorifica a Dios; cuando afirmamos Su existencia también en el ámbito público; cuando nos esforzamos seriamente por corresponder a la exigencia del Señor, llevando una vida conforme a Sus mandamientos.

Los mandamientos del Señor son sabios, y son la base para toda vida humana. Así lo dispuso Dios para nuestro bien, y al reconocer esta verdad y actuar de acuerdo a ella, estamos santificando Su Nombre.

En el pequeño libro “El Padre habla a sus hijos”, que recoge la revelación de Dios Padre a la Madre Eugenia Ravasio, podemos leer estas palabras: *“Si la humanidad entera me invoca y me honra, yo le concederé el espíritu de la paz, que se posará sobre ella como rocío reconfortante. Si también todas las naciones me invocan y me honran, ya no habrá división ni habrán guerras, pues Yo soy un Dios de paz, y ahí donde estoy Yo, no habrán guerras.”*

¡Ojalá estas palabras penetren en nuestra alma, con todo su significado!

¡Existe una forma para que los pueblos convivan en paz, y este camino se relaciona con el conocimiento y la santificación del Nombre de Dios!

Vemos, pues, que el Padrenuestro, ya en sus primeras frases, nos abre un enorme horizonte. Reconocer y confesar a Dios como Padre tiene sus efectos. ¡Su dominio se erige en nosotros!

Con nuestra entrega al Padre, estamos santificando su Nombre, y al confesarlo públicamente, ayudamos a que su Reino crezca también en el ámbito público. De esta forma, cooperamos para que venga esa paz que sólo Dios puede conceder. Aunque nuestra influencia a nivel exterior no sea muy notable, cada obra que glorifique a Dios y santifique Su Nombre tiene un valor incalculable.

¡En la oración podemos abarcar el mundo entero!